

RETIRO 08 MAYO 2023



DECRETO EXENTO N° 1576

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Exento N° 3.242, de fecha 14.12.2022 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2023.
- 3.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
- 5.- Las Bases Administrativas, Bases Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Publicada denominada "Servicio de Transporte Escolar Depto. De Educación Municipal de Retiro 2023".

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de contratar Servicio de Transporte Escolar adscrita al Departamento Administrativo de Educación Municipal de la comuna de Retiro desde 1° de junio hasta 31 agosto de 2023.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBESE**, el Primer llamado a Licitación Pública de la Propuesta de "Servicio de Transporte Escolar Depto. De Educación Municipal de Retiro 2023"
- 2.- **APRUEBASE**, las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Anexos y demás antecedentes que regirán el proceso.
- 3.- **DESÍGNASE**, como miembros de la comisión de apertura y evaluación de la licitación Pública "SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL RETIRO 2023" al Jefe D.A.E.M., Jefe UTP e Inspección Técnica Transporte, sean titulares o quienes los subroguen.
- 4.- **DEJESE ESTABLECIDO** que el gasto del presente será pagado con los recursos provenientes del Presupuesto D.A.E.M. con sus correspondientes cuentas y subcuentas vigentes para el año 2023.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE CÚPLASE Y ARCHÍVESE.



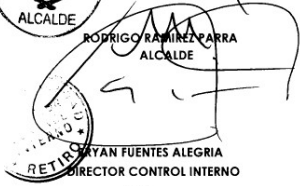
Vº Bº NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO. EDUCACION



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



ELIZABETH REYES VALJEJOS
ENCARGADA DE OFICINA DE FINANZAS
Y PRESUPUESTO
AUTORIZACION PRESUPUESTARIA



RYAN FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR CONTROL INTERNO



ELIADA PARRA FUENTES
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

RRP/BFA/EBF/NVT/ERV/pms
DISTRIBUCION:

- Of. Partes Municipal
- Of. Adquisiciones DAEM
- Of. Finanzas DAEM/Of. Prevencionista DAEM/Inspección Técnica